WEB SITE: clacsec.lima.icao.int

E-mail: clacsec@icao.int

COMISSÃO LATINO-AMERICANA

DE AVIAÇÃO CIVIL



TELEFONO: (51-1) 422-6905, 422-9367 FAX: **(51-1) 422-8236**

LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA APARTADO POSTAL 27032 LIMA, PERÚ

> CLAC/GEPEJTA/30-NE/23 30/01/13

TRIGESIMA REUNIÒN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLITICOS, ECONÒMICOS Y JURIDICOS DEL TRANSPÒRTE AEREO (GEPEJTA/30)

(Lima, Perú, 29 al 31 de enero 2013)

Cuestión del

Orden del día: **Medio Ambiente**

Cuestión __del

Orden del día: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotaréa de Medio

Ambiente

(Nota de Estudio presentada por Guatemala -Punto Focal, "Medio Ambiente")

Antecedentes:

- De conformidad con el Procedimiento para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC, contenido en la Resolución A20-11, los puntos focales como responsables de cada Macrotarea presentaran los indicadores para el cumplimiento de objetivos en el formato correspondiente.
- Para tal efecto Guatemala como punto Focal de la Macro Tarea de "Medio Ambiente" acompaña en el Adjunto, el formato contenido en el anexo de la precitada resolución.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos.

Se invita al Grupo de Expertos a tomar nota de la presenta información y a emitir los comentarios que estimen pertinentes.

PLAN ESTRATÉGICO 2013 – 2014 MACROTAREA DE MEDIO AMBIENTE Punto Focal Guatemala

Metas de gestión	El objetivo de está tarea es darle continuidad al Proyecto de Política Latinoamericana de Medio Ambiente.		
Etapas			Ponderación
•	No. 1	Conclusión del trabajo del grupo Ad hoc	P 1 = 0.10
	No. 2	Análisis por parte de GEPECTA	P 2 = 0.20
	No. 3	Comunicar a los Estados	P 1 = 0.20
	No. 4	Presentación de la política al Comité Ejecutivo	P 3 = 0.10
	No. 5	Circularlo a los Estados para su adopción	P 3 = 0.20
	No. 6	Implementación de la Política	P 4 = 0.20
indicador de	Cumplimiento de ejecución de las etapas dentro de los plazos establecidos,		
desempeño	donde ID<=1.		
		$ID = \sum A_i * P_i$	
Formula de Cálculo		<i>i</i> =1	
		Donde:	
		Ai = 1 si cumple la i-ésima etapa y 0 si no cumple.	
		Pi = Ponderación de la i-ésima parte.	
	Etapa No. 1	Que el Grupo Ad Hoc, culmine con el trabajo Encomendado.	
	Etapa No. 2	Someter al conocimiento del GEPEJTA	
Medios de		el trabajo realizado.	
	Etapa No. 3	Circular a los Estados para comentarios	
Verificación	Etapa No. 4	Presentarlo al Comité Ejecutivo.	
	Etapa No. 5	Circularlo a los Estados para su adopción	
	Etapa No.5	Implementación de acuerdo a las estrategias	
Dimensión			
	Etapa 1	30 de abril 2013, Etapa No. 2. 26/28 de Junio 2013	
Plazos	Etapa 3	15 de julio 2013, Etapa No. 4 27/28 Agosto 2013	
	Etapa 5	15 Sept. 2013, Etapa No. 6 de Sept/13 a Nov/14	